PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Dosquebradas 12 de Diciembre 2024

Señor (a)
RODOLFO ANTONIO RAMIREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5807465**
COORDINADOR ACADÉMICO
CORDINACIÓN ACADÉMICA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes DICIEMBRE del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5807465** del año 2024

Ligia Inés Arango Ramírez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 42093764 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: : El valor total del presente contrato será de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($45.906.667) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero por valor de UN MILLON VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.026.667,00) b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000,00) cada uno. c) un último pago correspondiente a seis (6) días del mes de Diciembre por valor de OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($880.000)

Plazo: Será hasta el 06 de Diciembre de 2024.

OBJETO:

Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda de la vigencia 2024

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar sus servicios como instructor en el área de formación asignada (REGULAR), dentro del Programa asignado (MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL.), de acuerdo con el GFPI-F-139__ANEXO_2_PLAN_DE_CONTRATACIÓN REG 03-23 y los descritos en el presente estudio previo, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2024 del SENA.	**Acciones de Formación * Presté mis servicios como instructor en la red de conocimiento sectorial ENERGÍA ELÉCTRICA área de ELECTRICIDAD, orientando Formación Profesional Integral Titulada a las fichas:** **Fichas Formación Titulada: Ficha 2890965.** **Programa: Electricidad Industrial.** **Fase 4. Ejecución De Instalaciones Y Mantenimientos (Hacer).** **Trimestre: 4** **Competencia: 280101005: Construir Acometidas E Instalar Equipos De Medida De Energía Eléctrica En Baja Tensión Requeridas Para El Uso De Instalaciones Residenciales Y Comerciales.** **Resultados de Aprendizaje:** 1. Organizar los insumos necesarios para iniciar la instalación eléctrica de acometidas según el diseño establecido. 2. Realizar acometidas e instalar equipos de medida de acuerdo al diseño cumpliendo normas y procedimientos	**Evidencia 1:** Informe de Gestión de tiempos generado en Sena Sofia Plus, anexa en el SECOP II. Evidencias reposan en el drive https://classroom.google.com/u/1/ https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maristizabalb_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaristizabalb%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2024%2F14%2D%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%2FLIGIA%5FINES%5FARANGO%5FRAMIREZ&e=5%3Acbd6190996164159a195dbcc1e66a43e&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1731112946345&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=7ba139eb%2D9a0e%2D13c9%2D2276%2Dff42324ca189&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000E64A9AA773A7E346A399780AC429B7C6&view=0

		establecidos por la empresa. 3. Verificar las especificaciones técnicas de la instalación eléctrica de acometida aplicando la normatividad vigente. 4. Realizar los trámites requeridos para la ejecución de la instalación eléctrica de acuerdo al operador de la red. **Aprendices en Formación: 17.** **Fichas Formación Titulada: Ficha 2950353** **Programa: Electricidad Industrial** **Fase 3. Reconocimiento De Actividades (Planeación)** **Trimestre: 3** **Competencia: 280101054: Instalar Redes Internas De Acuerdo Con El Diseño Eléctrico** **Resultados de Aprendizaje:** 1. Organizar los insumos necesarios para iniciar la instalación eléctrica interna de acuerdo al diseño establecido. 2. Verificar el funcionamiento de la red interna de acuerdo al diseño establecido. 3. Realizar redes internas de acuerdo con el diseño cumpliendo normas y procedimientos establecidos por el RETIE y RETILAP. 4. Diligenciar información vinculada a la ejecución de	

		la instalación eléctrica según la política de la empresa. **Aprendices en Formación: 13.** **Fichas Formación Titulada: Ficha 3002091** **Programa: Electricidad Industrial** **FASE 2. Análisis De Circuitos (Planeación)** **Trimestre:2** **Competencia: 280101021: Solicitar E Identificar Materiales, Equipos Y Herramientas Requeridos Para La Ejecución De La Obra.** **Competencia: 220601038: Trabajar En Alturas De Acuerdo Con Normativa De Seguridad Y Salud En El Trabajo.** **Resultados de Aprendizaje:** 1. Identificar materiales, equipos y herramientas para montajes eléctricos de acuerdo con el diseño establecido 2. Seleccionar materiales, equipos y herramientas para montajes eléctricos de acuerdo al diseño establecido 3. Verificar el funcionamiento de los equipos y herramientas de acuerdo con el manual del fabricante. 4. Utilizar equipos y herramientas de acuerdo al montaje a ejecutar. **Resultados de Aprendizaje:** 1. Identificar materiales,	

		equipos y herramientas para montajes eléctricos de acuerdo con el diseño establecido. 2. Seleccionar materiales, equipos y herramientas para montajes eléctricos de acuerdo al diseño establecido. 3. Verificar el funcionamiento de los equipos y herramientas de acuerdo con el manual del fabricante. 4. Utilizar equipos y herramientas de acuerdo al montaje a ejecutar. **Aprendices en Formación: 19.** **Fichas Formación Titulada: Ficha 3064658** **Programa: Electricidad Industrial** **Fase: 1. Alistamiento para la formación.** **Trimestre: 1** **Competencia: 280101008: Analizar circuitos eléctricos de acuerdo con el método requerido.** **Resultados de Aprendizaje:** 1. Realizar pruebas y mediciones en los circuitos eléctricos de acuerdo con los protocolos establecidos. 2. Verificar los datos de pruebas y mediciones de acuerdo con las características del circuito. 3. Identificar parámetros eléctricos básicos con instrumentos de medición de acuerdo con la	

		norma técnica. 4. Registrar los datos de pruebas y mediciones de acuerdo con las características del circuito. **Aprendices en Formación: 27.**	
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Participé en la planeación pedagógica del programa 821222, y Realicé la construcción de la planeación pedagógica del trimestre correspondiente de la **"Tecnología en electricidad industrial".** Ficha 2890965, 2950353, 3002091, y del programa **"Técnico en Electricidad Industrial"** ficha 3064658.	**Evidencia 2**: Anexo: 1. Planeación pedagógica 2030124, dispuesta en Territorium 2. Plan concertado dispuesto en el portafolio del instructor por ficha. Evidencias reposan en el drive https://classroom.google.com/u/1/ https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maristizabalb_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaristizabalb%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2024%2F14%2D%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%2FLIGIA%5FINES%5FARANGO%5FRAMIREZ&e=5%3Acbd6190996164159a195dbcc1e66a43e&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1731112946345&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=7ba139eb%2D9a0e%2D13c9%2D2276%2Dff42324ca189&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000E64A9AA773A7E346A399780AC429B7C6&view=0
3	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo
4	Evaluar a los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Realice las actividades de contextualización y/o de identificación de aprendizajes previos realizadas con cada ficha asignada, 2890965, 2950353, 3002091, Tecnólogo **en electricidad industrial**, y del programa	**Evidencia 4**. guías de aprendizaje por ficha y plan de valoración saberes previos. Evidencias reposan en el drive https://classroom.google.com/u/1/ https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maristizabalb_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaristizabalb%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocume

		“Técnico en Electricidad Industrial” ficha 3064658**.**	nts%2F2024%2F14%2D%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%2FLIGIA%5FINES%5FARANGO%5FRAMIREZ&e=5%3Acbd6190996164159a195dbcc1e66a43e&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1731112946345&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=7ba139eb%2D9a0e%2D13c9%2D2276%2Dff42324ca189&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000E64A9AA773A7E346A399780AC429B7C6&view=0
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Orienté formación profesional integral cumpliendo los lineamientos del proyecto formativo vigente 2030124, Desarrollo de Competencias Humanas Y Tecnológicas en el Aprendiz del Programa Tecnología en Electricidad Industrial, SENA en el área temática de Electricidad, siguiendo la planeación pedagógica establecida a las fichas 2890965, 2950353, 3002091, Tecnólogo **en electricidad industrial.**	**Evidencia 5**: 1. guías de aprendizaje por ficha dispuesta en el portafolio del instructor. Evidencias reposan en el drive https://classroom.google.com/u/1/ https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maristizabalb_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaristizabalb%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2024%2F14%2D%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%2FLIGIA%5FINES%5FARANGO%5FRAMIREZ&e=5%3Acbd6190996164159a195dbcc1e66a43e&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1731112946345&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=7ba139eb%2D9a0e%2D13c9%2D2276%2Dff42324ca189&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000E64A9AA773A7E346A399780AC429B7C6&view=0
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Para la formación titulada apliqué estrategias pedagógicas, didácticas dispuestas en las guías de aprendizaje de las fichas: 2890965, 2950353, 3002091, Tecnólogo **en electricidad industrial.** 2890965, 2950353, 3002091, Tecnólogo **en electricidad industrial**, y del programa **“Técnico en Electricidad Industrial”** ficha 3064658**.**	**Evidencia 6:** guías de aprendizaje por ficha dispuesta en el portafolio del instructor. Evidencias reposan en el drive https://classroom.google.com/u/1/ https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maristizabalb_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaristizabalb%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2024%2F14%2D%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%2FLIGIA%5FINES%5FARANGO%5FRAMIREZ&e=5%3Acbd6190996164159a195dbcc1e66a43e&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1731112946345&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=7ba139eb%2D9a0e%2D13c9%2D2276%2Dff42324ca189&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000E64A9AA773A7E346A399780AC429B7C6&view=0
7	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo

	proceso de formación del área temática objeto del contrato		
8	Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria.	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados C) registrar en un periodo máximo de una semana después de la ocurrencia del evento las inasistencias d) Utilizar y mantener actualizada la plataforma LMS TERRITORIUM de acuerdo con los lineamientos del centro de formación (portafolio instructor, portafolio aprendiz, anuncios, etc) e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices	Registré en Sofia Plus las actividades de la FPI: Registré oportunamente la asistencia y verifiqué estado de los aprendices en formación en las fichas 2890965, 2950353, 3002091, Tecnólogo **en electricidad industrial**, y del programa **"Técnico en Electricidad Industrial"** ficha 3064658**.**	**Evidencia 10**. Reporte Inasistencias registradas, se registran estas inasistencias en el aplicativo Sofia Plus y control de evidencias en el seguimiento del portafolio del instructor. Evidencias reposan en el drive https://classroom.google.com/u/1/ https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maristizabalb_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaristizabalb%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2024%2F14%2D%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%2FLIGIA%5FINES%5FARANGO%5FRAMIREZ&e=5%3Acbd6190996164159a195dbcc1e66a43e&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1731112946345&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=7ba139eb%2D9a0e%2D13c9%2D2276%2Dff42324ca189&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000E64A9AA773A7E346A399780AC429B7C6&view=0

	y hallazgos en el registro de la información.		
11	Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo
12	Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Manual de convivencia del Centro de Formación	Se cumple con los derechos del aprendiz dentro del reglamento del aprendiz.	**Evidencia 12**. Reglamento del aprendiz. Evidencias reposan en el drive https://classroom.google.com/u/1/ https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maristizabalb_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaristizabalb%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2024%2F14%2D%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%2FLIGIA%5FINES%5FARANGO%5FRAMIREZ&e=5%3Acbd6190996164159a195dbcc1e66a43e&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1731112946345&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=7ba139eb%2D9a0e%2D13c9%2D2276%2Dff42324ca189&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000E64A9AA773A7E346A399780AC429B7C6&view=0
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo
15	Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Apoye en la difusión del portafolio de los servicios y programas que se ofertan el CDITI.	**Evidencia 15**. Adjunto Piezas publicitarias compartidas.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera.	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo

18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo
20	Presentar informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas	Realicé el informe mensual de actividades en el formato requerido, lo entregué en el tiempo oportuno, acaté las recomendaciones del supervisor, relacioné los registros que quedaron de las actividades realizadas y las evidencias en cada una de las plataformas (sofia plus, y SECOP II) para consulta del supervisor del contrato.	**Evidenc**ia **20**. Realicé el informe mensual de actividades en el formato requerido, lo entregué en el tiempo oportuno, acaté las recomendaciones del supervisor, relacioné los registros que quedaron de las actividades realizadas y los dispuse en el drive para consulta del supervisor del contrato.
21	Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios.	Atendí los requerimientos de mi supervisor, se ejecutan las obligaciones contractuales en las instalaciones del CDITI.	**Evidencia 21**. Atendí los requerimientos de mi supervisor, se ejecutan las obligaciones contractuales en las instalaciones del CDITI. Adjunto Informe mensual de ejecución contractual presentado a tiempo.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 31500105 de la planilla, expedida por ASOPAGOS y correspondiente al mes de Noviembre del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

LIGIA INÉS ARANGO RAMÍREZ
Contratista
C.C. No. 42093764
Instructor Ambiente de Procesos Eléctricos

Recibí a satisfacción:

Firma

RODOLFO ANTONIO RAMIREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5807465 de 2024**
COORDINADOR ACADÉMICO



Inicio de formación: 20 de Enero de 2025

¡Llegó la oportunidad que esperabas!

PROGRAMAS TÉCNICOS

Requisitos: Estar afiliado a una EPS. **Duración:** 15 meses.

PROGRAMA	MUNICIPIO	SEDE	HORARIOS
MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL ELECTRONICO DE AUTOMOTORES	DOSQUEBRADAS	CDITI	LUNES A VIERNES 6:00 PM A 10:00 PM
SOLDADURA DE PRODUCTOS METÁLICOS EN PLATINA	DOSQUEBRADAS	CDITI	LUNES A VIERNES 7:00 AM A 1:00 PM
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	DOSQUEBRADAS	CDITI	LUNES A VIERNES 7:00 AM A 1:00 PM
CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	DOSQUEBRADAS	CDITI	LUNES A VIERNES 7:00 AM A 1:00 PM
CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO	DOSQUEBRADAS	CDITI	LUNES A VIERNES 7:00 AM A 1:00 PM
DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	PEREIRA	SEDE ARRENDADA	LUNES A VIERNES 1:00 PM A 7:00 PM
INSTALACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	DOSQUEBRADAS	CDITI	LUNES A VIERNES1:00 PM A 7:00 PM

PROGRAMAS OPERARIOS

Requisitos: Estar afiliado a una EPS. **Duración:** 6 a 9 meses.

PROGRAMA	MUNICIPIO	SEDE	HORARIOS
MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL PARA ROPA EXTERIOR	DOSQUEBRADAS	CDITI	LUNES A VIERNES • 7:00 AM A 1:00 PM • 6:00 PM A 10:00 PM
EXCAVADORA Y RETROCARGADORA	DOSQUEBRADAS	CDITI	LUNES A VIERNES 7:00 AM A 1:00 PM



Inicio de formación: 20 de Enero de 2025

¡Llegó la oportunidad que esperabas!

PROGRAMAS TECNÓLOGOS

Requisitos: Ser bachiller, haber presentado pruebas ICFES y estar afiliado a una EP
Duración: 24 a 27 meses.

PROGRAMA	MUNICIPIO	SEDE	HORARIOS
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	DOSQUEBRADAS	CDITI	LUNES A VIERNES 7:00 AM A 1:00 PM
MANTENIMIENTO MECATRÓNICO DE AUTOMOTORES	DOSQUEBRADAS	CDITI	LUNES A VIERNES 1:00 PM A 7:00 PM
GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO DE AUTOMOTORES	DOSQUEBRADAS	CDITI	LUNES A VIERNES 1:00 PM A 7:00 PM
MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL	DOSQUEBRADAS	CDITI	LUNES A VIERNES 7:00 AM A 1:00 PM
IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.	DOSQUEBRADAS	CDITI	LUNES A VIERNES 1:00 PM A 7:00 PM
GESTION DE REDES DE DATOS	DOSQUEBRADAS	CDITI	LUNES A VIERNES 7:00 AM A 1:00 PM
AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMAS MECATRÓNICOS	DOSQUEBRADAS	CDITI	LUNES A VIERNES 7:00 AM A 1:00 PM
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL	DOSQUEBRADAS	CDITI	LUNES A VIERNES 1:00 PM A 7:00 PM

Puedes inscribirte virtualmente a través de la página Sofia Plus.

www.senasofiaplus.edu.co

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5807465 del 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIGIA INES ARANGO RAMIREZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 42093764

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2024.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Prestar sus servicios como instructor en el área de formación asignada, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2024, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2024 del SENA. 2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual. 3. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 4. Evaluar a los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. 6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. 7. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. 8. Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa. 9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria. 10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados C) registrar en un periodo máximo de una semana después de la ocurrencia del evento las inasistencias d) Utilizar y mantener actualizada la plataforma LMS TERRITORIUM de acuerdo con los lineamientos del centro de formación (portafolio instructor, portafolio aprendiz, anuncios, etc) e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 11. Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e

instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. 12. Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Manual de convivencia del Centro de Formación.13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. 14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. 15. Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. 16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera. 17. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. 18. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. 19. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. 20. Presentar informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas. 21. Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial - Dosquebradas

PLAZO DE EJECUCIÓN: Sera hasta el 06,diciembre,2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 25,enero,2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 06,diciembre,2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: No Aplica

VALOR DEL CONTRATO: 45906667

SUPERVISOR: RODOLFO ANTONIO RAMIREZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 10.022.262

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$45906667
Valor Ejecutado	$45906667
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Prestar mis servicios como instructor en el área de formación asignada, dentro de los Programas asignados, de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2024, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2024 del SENA y realizar seguimiento en la etapa productiva a las fichas que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera. **Fichas Formación Titulada: Anexas en el Reporte PE-04 de la vigencia 2024**
Participe en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual. **Fichas anexas en el reporte PE-04 de la vigencia 2024.**
Participe en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato durante la vigencia 2024.
Evalué los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. Socialice el Plan concertado y realice aprendizajes previos de la competencia relacionada. Realice las actividades de contextualización y/o de identificación de aprendizajes previos realizadas con cada ficha asignada.
Ejecute la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato y/o realizar las evaluaciones de la etapa práctica.
Aplique según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, en las fichas relacionadas en el reporte PE-04 vigencia 2024, en las que desarrollaron actividades de aprendizaje que los motivaron a investigar y simular en los diferentes programas para apropiar su conocimiento.
Participe cuando el Centro de Formación lo requirió, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Analice el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa. Relacioné el avance del proceso de formación con cada ficha asignada en términos generales, y las actividades pedagógicas complementarias requeridas en las fichas asignadas durante la vigencia 2024. Ver reporte PE-04 Vigencia 2024.
Entregue los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria y/o entregar la documentación requerida para la certificación oportuna de los aprendices.
Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Acuerdo de convivencia del Centro de Formación.
Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
Se realizó Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIGA en el aplicativo SI Contratistas Se da cumplimiento al protocolo de bioseguridad del CDITI. Se da cumplimiento al protocolo de bioseguridad del CDITI, Realicé encuestas “Protocolo de atención de casos de soporte LMS y uso de SAVA” y “Comunicación Interna SENA 2024” y evaluación “Manual De Discapacidad Y Su Política En El Sena”. Realicé encuestas ¡Concéntrese en el Video del Código de Integridad SENA Realicé encuestas CENSO PARA EMERGENCIAS - REGIONAL RISARALDA 2024.
Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. Se realizó promoción de la oferta a través de los canales digitales whatsapp, Facebook.
Se realizo acompañamiento a los aprendices en las actividades planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
Realicé el informe mensual de actividades en el formato requerido, lo entregué en el tiempo oportuno, acaté las recomendaciones del supervisor.
Atendí los requerimientos de mi supervisor, se ejecutan las obligaciones contractuales en las instalaciones del CDITI.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista dio cumplimiento al objeto del contrato y cada una de las obligaciones mes a mes, a la fecha se encuentra a paz y salvo por todo concepto en el pago de seguridad social, paz y salvo de inventario y anexo de las evidencias de las actividades realizadas durante la vigencia 2024.

Las evidencias de ejecución de contrato están dispuestas en la plataforma SECOP II y en el onedrive dispuesto por el supervisor del contrato.

https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Eo0ebn6KM2dPhD3c7IznYLsB7pzeVupHJKyTVM0sltRz5w?email=maristizabalb%40sena.edu.co&e=f5q2BC

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

RODOLFO ANTONIO RAMIREZ